



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10036197

Montevideo, 1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 31 de julio de 2006, 18 de setiembre de 2006, 4 de diciembre de 2006, 11 de diciembre de 2006, 17 de enero de 2007, 5 de febrero de 2007, 5 de marzo de 2007, 14 de mayo de 2007, 18 de junio de 2007, 27 de agosto de 2007, 4 de octubre de 2006, 1ro. de enero de 2008 y 25 de febrero de 2008 (números internos 83.700, 83.891, 83.892, 84.093, 84.098, 84.099, 84.100, 84.186, 84.228, 84.270, 84.373, 84.442, 84.570, 83.918, 84.855 y 84.970 respectivamente).-----

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de la Misión de Paz.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 31 de julio de 2006 (número interno 83.700), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----
Entre el 2 de setiembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:
 Sargento Alvaro Christian Pouso Osos, Cabo de 2da. Deny Darío Franques Fatigatti, Soldados de 1ra. Miguel Angel

Acuña Reynoso, Deibis Daniel Lamanna Echiverreaga y Marcelo Jonata Lucarelli.-----

2do.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 18 de setiembre de 2006 (número interno 83.891), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que se detallan:-----

Entre el 26 de agosto de 2006 y el 10 de julio de 2007:

Sargento Jamilton Rafael Pintos Olivera, Cabo de 2da. Néstor Daniel Estigarríbia Núñez y Soldado de 1ra. Jorge Luis Zunino Castro.-----

Entre el 2 de setiembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:

Cabos de 2da. Luis Pablo Luna Viera y Alberto Raúl Peña Suárez, Soldados de 1ra. Rubén Leonardo Alanís Abreu y Luis Alberto Vergara.-----

3ro.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 18 de setiembre de 2006 (número interno 83.892), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 26 de agosto de 2006 y el 10 de julio de 2007: Cabo de 1ra. Lourdes García Alayón.-----

4to.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de diciembre de 2006 (número interno 84.093), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que se detallan:-----

Entre el 23 de noviembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--

señores Capitán don Alberto Viña López, Tenientes 2do don Carlos Rafael Cabrera Sobrera y don Nicolás Ricardo González



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Anselmo, Sargentos Gustavo Fabián Flores Boldrini, Miguel Angel Mora Luján, Rubén Leonardo Pereira Presa y Cléver Varela Viera, Cabos de 1ra. Danilo Miguel Araújo Ortiz, Fabián Barrios Tétes y Marcelo Fabián Moreira Da Costa, Cabos de 2da. Juan Ismael Aguilar López, Marcos Daniel Alvez, Luis Gonzalo Oviedo Gutiérrez, Roberto Mauricio Romero Palacio y Carlos Ray Suárez Román, Soldados de 1ra. Aníbal Alvez Pacheco, Diego Roberto Alvez Alvez, Hugo Aldacir Barboza, Ignacio Martín Borges Rivero, Víctor Manuel Brizuela Piñeiro, Odegar Gastón Certori Ferreira. Jesús Alejandro Cordero, Fabián Cuevas Lima, Fernando Leroy Da Silva Acosta, Gabriel Federico Decuadro Nermberg, Milton Hugo Figueredo Pereira, Darwin Fabián Fuentes Olivera, Heris Sebastián Muape Benavente, Miguel Angel Pereira Bustamante, Gustavo Yamandú Rodríguez Alvarez, Heber Enrique Rodríguez Leites, Horacio David Samurio, Cléber Javier Sánchez y Javier Viana Rodríguez.-----

Entre el 1ro. de diciembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:-----

Sargento 1ro. Brandy Alonso Quinteros, Sargentos Wilmar Eduardo Da Silva Gómez, Eduardo Ruben Dematté Gómez y Alexander Silvera Silvera, Cabos de 1ra. Daniel Fernando Bueno Suárez, Luis Alberto Ferrés Vélis y Juan Manuel Pasos Rocha, Cabos de 2da. Pablo Alejandro Bicker Darín y Gonzalo Fernández Martínez, Soldados de 1ra. Rafael Kennedy Almeida Portillo, Policarpo Ariel Clavijo Barreto, Enrique Germán Costa Garat, Washington Daniel Fernández Motta, Nelson Luis

Jesús Vega, Jorge Luna Brun, Sergio Esteban Morales Ferreira, Lucio Javier Moreira Morales, Marcos Ishi Pereira Carrillo, Mario Felipe Pereira Medeiros, Luis Eduardo Saldaña, Miguel Angel Sánchez Duarte, Washington Soria, Danubio Sosa Pereira y Edy Robert Villanueva Soares.-----

5to.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de diciembre de 2006 (número interno 84.098), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----
Entre el 26 de noviembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--

Soldado de 1ra. Néstor Darío Alanís Santana.-----

6to.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de diciembre de 2006 (número interno 84.099), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que se detallan:-----
Entre el 1ro. de diciembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:

señor Teniente 1ro. don Erwin Aparicio Leites Kuster, Sargento 1ro. Hipólito Pintos Díaz, Sargentos Luis Gilberto Corbo De Los Santos y Ruben Armando Rodríguez Pedrozo, Cabos de 1ra. Martín Américo Amaral, Juan Eduardo Ferreira Hernández, Alejandro Aurelio Friaza Loureiro y José Alcides Salvatierra Martínez, Cabos de 2da. Luis Leonardo Quintana González, Yonhy Quintana Pintos y Fernando Emerson Roura Almanza, Soldados de 1ra. Héctor Fernando Curbelo Da Costa, Jorge Washington Díaz Santellán, Solymer Fernández, Gualberto Ferreira Correa, Sebastián Oney Gómez Robales, Luis Alberto Madrid, Martín Nicolás Márquez Correa, Edinson



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Fabrizio Monzón Dos Santos, Walter Dénis Pereira Castillo, Roberto Pérez Piñeyro, Eduardo Rivero Saravia y Richard Cleiderman Serra Porto.-----

Entre el 4 de diciembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:---

Sargento 1ro. Héctor Daniel Benítez, Ruben Javier Facio Alvarez, Néstor Fabián García Nércia, Carlos Gabriel Gómez Ponhyu y Cristóbal Alberto Olivera, Cabo de 1ra. Genry Silvera Mancilla, Soldados de 1ra. José Luis Bianchi Vidal, Miguel Alberto Brasil Szemetucha, Hugo Javier Caprioli Silva, Richard Alejandro Castillo Rodríguez, Mauro Fabián De León Álvarez, Alberto Daniel Félix Rivera, Gilberto García Píriz, Yonny Kenedy González Quiroga, Rúben Darío López Mello, Jaime Andrés Pintos Mayea, Jorge Daniel Píriz Larrosa, Federico Martín Suárez Alvez y Juan Angel Viano De Jesús.-----

7mo.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de diciembre de 2006 (número interno 84.100), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 26 de noviembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--

Cabo de 1ra. Carlos Celmar Lacruz Martínez.-----

8vo.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de enero de 2007 (número interno 84.186), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 2 de setiembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:----

Cabo de 1ra. Hugo Eduardo Silveira, Soldados de 1ra. Hugo Enrique Acosta Custodio, Wilson Pereira Machado y José Enrique Da Silva Meireles.-----

9no.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de febrero de 2007 (número interno 84.228), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 26 de noviembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--

Sargentos Adán Reisito Fernández Viera y Rubén Gilberto Olivera Préstes, Cabo de 2da. William Jacinto Correa Cabrera, Víctor Hugo Da Rosa Valerio, Jorge Miguel Da Silva Vázquez, Soldados de 1ra. Oscar Diego Albornóz Chan, Fernando Roberto Arellano, Cono Saúl Clavijo Mariano, Luis Alberto De Los Santos De Los Santos, Leninen López y Cono Alexis Miranda Magote.-----

10mo.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de marzo de 2007 (número interno 84.270), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que se detallan:-----

Entre el 23 de noviembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--

Soldado de 1ra. Ana Cristina Sosa Alves.-----

Entre el 26 de noviembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--

Soldado de 1ra. José Florencio López Silva y Soldado de 2da. (M) Horacio Daniel Rodríguez Muñiz.-----

Entre el 1° de diciembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--

Soldado de 1ra. (O) Julio Esteban Argañaráz Cebey.-----



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

11ro.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de mayo de 2007 (número interno 84.373), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 29 de enero y el 10 de julio de 2007:-----

Soldados de 1ra. Luis Alberto Alvez Gómez, Marcos Anthony González Martínez y Javier Alejandro Lamanna Achiverreaga.--

12do.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 18 de junio de 2007 (número interno 84.442), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 5 de febrero y el 10 de julio de 2007: -----

Soldado de 1ra. Fausto Andrés Alanís Abreu.-----

13ro.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de agosto de 2007 (número interno 84.570), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que se detallan:-----

Entre el 29 de enero y el 10 de julio de 2007:-----

Cabo de 1ra. Ricardo Ifrán Saraleguy Moreira y Soldado de 1ra. Walter Damián Camacho Pimentél.-----

Entre el 5 de febrero y el 10 de julio de 2007:-----

Soldado de 1ra. Pablo Marcelo Paz Vaz.-----

14to.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de octubre de 2006 (número interno 83.918), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

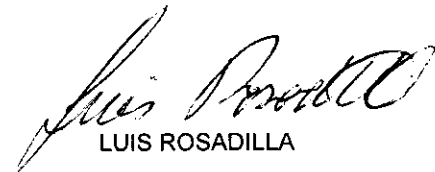
Entre el 26 de agosto y el 10 de julio de 2007:-----

Soldado de 1ra. Alcide Bastida Haima.-----
15to.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de lro. de enero de 2008 (número interno 84.855), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que se detallan-----
Entre el 23 de noviembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--
Sargento Domingo Javier Padilla, Cabo de 2da. Jesús María Bizera Martínez, Soldados de 1ra. Oscar Agustín Duarte Clavijo y Mauro Santiago Echegoyen Benítez.-----
Entre el 26 de noviembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:--
Cabo de 1ra. José Orlando Moraes, Soldados de 1ra. Víctor Raúl Carrera Medina y Carlos Andrés Núñez Larrosa.-----
Entre el 1ro. de diciembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:-----
señor Teniente 2do. don Bruno Giorgio Bonomi Gallastegui, Sargento José Néstor Ferreira Duate, Cabo de 1ra. Erico Ramón Wilkinson Maidana, Cabos de 2da. Héctor Marcelo Carballo Soria, Oscar Velqui Castro Dénis y Juan Edén Díaz Trindade, Soldados de 1ra. David Abayubá Rodríguez Severo y Carlos Fabián Vázquez Silva.-----
Entre el 4 de diciembre de 2006 y el 10 de julio de 2007:---
Sargento Johny Gerardo Silva Píriz.-----
16to.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de febrero de 2008 (número interno 84.970), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----
Entre el 5 de febrero y el 10 de julio de 2007: -----

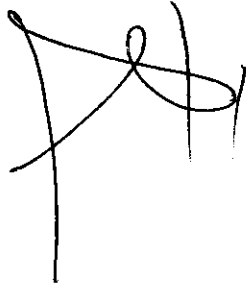


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Cabo de 1ra. Daniela Laguna.-----
17mo.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al
Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa
Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido,
archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO

OMA -pm

mlt

